

# Manzur se presenta por primera vez en Diputados después de un año de gestión

12/09/2022



El jefe de Gabinete, Juan Manzur, se presentará este miércoles en la Cámara de Diputados para dar el primer informe de su gestión, iniciada en septiembre del año pasado.

Entre otros temas, se espera que exponga sobre la inflación, el programa económico del ministro de economía, Sergio Massa, y el ataque sufrido por la vicepresidenta Cristina Kirchner.

La presentación está prevista para las 11:00 en el recinto, en el marco de una sesión informativa, donde Manzur deberá responder casi 4 mil preguntas (récord) formuladas por los diputados de los bloques políticos sobre el funcionamiento de cada ministerio, secretaria, organismo y área del gobierno.

El jefe de Gabinete cumplirá así con el artículo 101 de la Constitución Nacional y ante una Cámara baja caracterizada por la paridad entre los miembros de los bloques del Frente de

Todos y Juntos por el Cambio.

Su presencia se trata de un reclamo que hizo en su momento el diputado radical Mario Negri y negociada con el jefe del bloque oficialista, Germán Martínez. Antes de que asumiera Massa, Manzur había concurrido a la Cámara de Senadores el pasado 2 de junio.

Por entonces, expuso sobre la gestión económica del Gobierno Nacional, con la promesa de bajar la inflación y recuperar el poder adquisitivo de los salarios en Argentina, dos puntos que aún están pendientes. En este caso, habrá más temas sobre los que tendrá que responder.

Esa lista incluirá, además de los mencionados, la gestión sobre Salud, Obra Pública, dólar, Transporte, cepos, exportaciones e importaciones, Seguridad, Medio Ambiente, Energía y Agricultura.

El informe que brindará Manzur, por otro lado, será un día antes de que el Gobierno Nacional envíe el proyecto de Presupuesto 2023. Luego de que el año pasado la oposición lo rechazara, el oficialismo intentará acercar posiciones para aprobar la ley más importante de los tres últimos meses del año, una jornada que prometerá volver a ser caliente.

También será un día antes de que se trate el Consenso Fiscal, firmado entre la Nación y 21 provincias en diciembre del año pasado (sin la participación de la Ciudad de Buenos Aires ni las firmas de La Pampa y San Luis).

En ese sentido, se trata de un acuerdo para subir los impuestos pero con topes, además de que prohíbe a las provincias endeudarse en dólares para gastos corrientes y gastar por encima de su crecimiento.